

Dossier. Los Territorios Nacionales y la historia política. Problemas y perspectivas

Los Territorios Nacionales y la historia política. Problemas y perspectivas

Lisandro Gallucci (CEHIR-ISHIR-CONICET-UNCO / UNSAM)

Los estudios dedicados a los Territorios Nacionales experimentaron un importante crecimiento durante las dos últimas décadas. En el curso de esos años, la cantidad de ponencias y de publicaciones relativas a los Territorios conoció un franco incremento, también acompañado por el aumento de los eventos académicos celebrados en los centros universitarios ubicados en provincias que tuvieron aquella condición. Por supuesto, este desarrollo es indisociable de la profesionalización de la práctica historiográfica operada en la Argentina desde mediados de la década de 1980. En las provincias que fueron Territorios, esto implicó que la aproximación al pasado dejara de ser terreno exclusivo de historiadores aficionados, casi siempre inclinados a rendir culto a las identidades locales que ellos mismos ayudaban a inventar. De esta manera, el desarrollo de la historiografía profesional en esas regiones dio lugar a la formulación de nuevas formas de abordar el pasado, por lo general tributarias de investigaciones realizadas sobre otros puntos del país e

inclusive del extranjero. Esa ampliación de los horizontes intelectuales condujo al planteamiento de nuevas temáticas y enfoques que permitieron explorar aspectos hasta entonces poco conocidos de la historia regional.

No obstante, entre estos desarrollos académicos en parte superadores de los enfoques tradicionales, y los de los historiadores aficionados y profesionales de aquellos espacios que fueron Territorios resulta posible identificar un significativo punto de coincidencia. Se trata de la idea de que la historiografía nacional ha permanecido excesivamente concentrada en torno a Buenos Aires y el Litoral, desconociendo por lo tanto las historias de espacios periféricos que se supone merecerían ser estudiados debido a esa misma condición. El desafío pasaría por contestar una suerte de centralismo historiográfico que no haría más que sobreimprimirse al funcionamiento centralista del país. Así, el trabajo sobre alguno de esos espacios periféricos suele implicar la adopción de un punto desde el cual se elaboran impugnaciones a la vez académicas y políticas acerca de las causas de esa condición marginal, a las que se trataría de revelar desnudando las lógicas generadoras de ese relegamiento respecto del "centro". Esta suerte de reivindicación de lo periférico no sólo descansa en el supuesto –claro que discutible- de que esa sola condición determinaría por sí sola la relevancia de un objeto de estudio. Todavía más, se funda en la presunción de que el crecimiento del número de investigaciones dedicadas a esos espacios produciría por sí solo un enriquecimiento de la historiografía nacional. La pretensión con frecuencia declarada de contribuir así a la construcción de una historia más genuinamente nacional –por estar ya "des-centrada"-, descansa en una noción agregativa del conocimiento histórico, según la cual este último se alcanza mediante la acumulación de estudios particulares que se ocupan de distintos "vacíos de conocimiento". La idea subyacente a este razonamiento es que cada uno de esos estudios constituye un cierto "aporte" que puede variar en su

magnitud pero que siempre retiene esa condición porque conduce, con más o con menos, a “completar” el mapa del conocimiento. Si pese a todos los “avances” realizados en tal sentido, la confección de una historiografía más “verdaderamente” nacional –es decir, “completa”- se identifica como una aspiración todavía no satisfecha, se trata de una circunstancia sencillamente atribuida a la escasa difusión de dichas contribuciones. Los fundamentos positivistas de esta forma de imaginar la labor historiográfica resultan bastante claros como para ocuparse de ellos en todo detalle.

Las cuestiones señaladas hasta aquí se advierten sin mayor dificultad en prácticamente toda la historiografía política sobre Territorios Nacionales disponible a la fecha. Como es sabido, éstos constituyeron unidades administrativas que por más de setenta años mantuvieron un régimen de gobierno diferente al de las provincias y al de la Capital Federal. En efecto, los Territorios carecieron de autonomía política y tampoco contaron como distritos electorales, al menos hasta la Constitución peronista que estableció la elección directa del Ejecutivo nacional. Es probable que estos mismos rasgos institucionales llevaran a los estudiosos de la historia política a entender que los Territorios no ofrecían escenarios demasiado relevantes como para ocuparse de ellos, toda vez que la incidencia de esos espacios en los procesos políticos nacionales parecía muy reducida o casi nula. Como fuera, lo cierto es que quienes se aproximaron a la historia política de los Territorios lo hicieron con el ánimo de cubrir lo que encontraban como un “vacío” dejado por las investigaciones centradas en las provincias y la Capital Federal. En esas indagaciones sobre los Territorios, fue constante la preocupación por dar cuenta de las “especificidades” de dichos espacios -lo que suponía partir del supuesto de que en efecto éstas existían-, con lo que la labor del investigador pasaba por tomar registro de esas “particularidades” para advertir, a partir de éstas, sobre las limitaciones de una historiografía nacional que no incorporaba a cada una de las variaciones

regionales.

Los Territorios fueron así habitualmente contemplados como testimonio de esas limitaciones. Según esa mirada, las insuficiencias de la historiografía nacional se volvían evidentes en tanto que mientras ésta representaba al país en franco tránsito hacia la democracia de masas, descuidaba lo que al mismo tiempo ocurría con los Territorios, aparentemente detenidos en su evolución hacia el mismo destino. La principal "particularidad" de los Territorios, al mismo tiempo común a todos ellos, resultaba identificada en el régimen institucional de dichos espacios y en el hecho de que no se diera cumplimiento a las prescripciones de la normativa en cuanto a la transformación de los mismos en nuevas provincias. El caso de los Territorios llevaba a creer –siempre desde esa perspectiva– que la ciudadanía, la democracia y la nación permanecieron "incompletas", "inconclusas" o "inacabadas" mientras aquellos espacios fueron mantenidos en la misma condición institucional, es decir sin autonomía política, sin representación parlamentaria y sin participación en las elecciones nacionales. En menos palabras, la figura de la exclusión quedaba planteada como fórmula desde la cual la historiografía política sobre los Territorios buscaba justificar su relevancia y la pertinencia de su "aporte" al "avance" del conocimiento histórico. No resulta extraño que la idea de exclusión se haya afirmado como un supuesto tan profundamente arraigado en la historiografía política sobre los Territorios que la sola posibilidad de cuestionarlo resulte impensable más allá de alguna solitaria mirada.

Todo esto ha determinado que pese al aumento de la cantidad de trabajos dedicados a diversos aspectos de la historia política de los Territorios, las perspectivas de análisis no hayan logrado ir más allá de la mera tematización de estos espacios como aparentes testimonios de una exclusión cuya prolongada duración sería también la de la agonía de un orden oligárquico que se supone destinado a sucumbir finalmente ante las

superiores fuerzas de la democracia. Todas las dimensiones de la historia política de los Territorios -partidos políticos, prácticas electorales, esfera pública, etc.- han permanecido así subsumidas al modelo convencional del tránsito a la democracia como algo animado por la inclusión de lo excluido. En este sentido, podría ponerse en duda que el crecimiento de la historiografía política dedicada a los Territorios haya conducido a una visión más completa y compleja de la historia política argentina, para preguntarse si más bien, aun desde su modesto lugar, ella no ha contribuido a reforzar ciertas narrativas tradicionales que hace un tiempo ya considerable han sido cuestionadas desde perspectivas atentas a la historicidad de conceptos e instituciones cuya naturalización impide apreciar el cambio sin reducirlo a un avance o un retroceso medido a partir de las preferencias valorativas del investigador.

Frente a este panorama, la posibilidad de orientar los esfuerzos hacia una más compleja historia política de los Territorios no depende simplemente de que los trabajos continúen aumentando en número, según se cree desde aquella equívoca concepción acumulativa del conocimiento histórico. Antes bien, las apuestas deberían orientarse hacia la *problematización* de la historia política de los Territorios, lo que no significa simplemente señalar las "particularidades" de esos espacios con relación a los diferentes fenómenos que podrían analizarse. Avanzar en esa problematización sólo es posible si son puestos en cuestión los supuestos más arraigados en esa historiografía, como resulta especialmente necesario con la idea canónica de la exclusión, cuya eficacia simbólica ha obstruido la elaboración de una imagen más compleja de la historia política de los Territorios. La posibilidad de que ésta resulte efectivamente incorporada a la historiografía política nacional -como todavía no parece haberlo logrado, al menos según quienes acusan a la última de permanecer excesivamente ocupada del "centro" y sus inmediaciones-, depende de la capacidad que demuestren los que

se ocupan de los Territorios para ir más allá de la composición de una cierta "especificidad" y abordar, en cambio, problemas más generales que radican en el corazón mismo de la democracia moderna. Por todo esto, la historiografía política sobre los Territorios no debería apuntar a salir de interpretaciones que denuncia como generalizadoras, sino por el contrario situarse al interior mismo de ellas para involucrarse en la discusión sin permanecer en el refugio de lo periférico.

La reunión de trabajos efectuada en este dossier no pretende dar cuenta de todas las direcciones en las que se han desarrollado estudios relativos a la historia política de los Territorios, como tampoco persigue la composición de una muestra geográficamente representativa del conjunto de dichos espacios. No tiene sentido incluir aquí trabajos y autores que ya figuran en otro dossier dedicado a los Territorios Nacionales en este mismo espacio virtual. Esta es apenas una pequeña serie que ofrece algunos ejemplos de búsquedas en la historia de los Territorios que han sido emprendidas desde la formulación de problemas más que desde la búsqueda de alguna mera "particularidad" que debiera ser agregada al mapa del conocimiento. De esta manera, el trabajo de Leticia Prislei se adentra en la historia política del Neuquén de principios del siglo XX a partir del problema de la esfera pública; el de Edda Crespo se ocupa de las implicancias políticas de las relaciones entre cultura letrada y cultura popular en el Comodoro Rivadavia de la década de 1920; el de Gabriel Carrizo se sirve de las discusiones en torno al populismo para analizar los sentidos de las experiencias políticas de los trabajadores en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia; y finalmente el de mi autoría indaga en torno al problema de la autonomía de las unidades que componían el régimen federal argentino en las primeras décadas del siglo XX, con el propósito de echar luz sobre las formas en que los actores respondieron al asunto afectaron la transformación de los Territorios en nuevas provincias. Cabe señalar que los

trabajos reunidos en este dossier no necesariamente muestran acuerdo en el modo de aproximarse a la historia de los Territorios y sobre todo en cuanto a la caracterización de la condición política de dichos espacios y sus habitantes. Sin que ningún consenso surja entre ellos, estos trabajos comparten la preocupación por abordar la historia de los Territorios a partir de la exploración de problemas que exceden el caso escogido como universo de análisis.

Textos seleccionados para el dossier

- Gabriel Carrizo, “Los trabajadores de la Patagonia frente a la irrupción del Peronismo. Una mirada desde la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955”, en Enrique Mases (comp.) *Trabajadores y Trabajadoras en la Argentina. Aportes para una historia social*, Neuquén, Educo, 2011, pp. 229-255.
- Edda Lía Crespo, “El fantasma de Rodó. Ariel, públicos lectores y nacionalismo petrolero en Comodoro Rivadavia”, en Enrique Mases y Lisandro Gallucci (eds.) *Historia de los trabajadores en la Patagonia*, Neuquén, Educo, 2007, pp. 221-239.
- Lisandro Gallucci, “El precio de la autonomía. La cuestión de las condiciones económicas para la provincialización de los Territorios Nacionales (1907-1930)”, en Leandro Lijtmacher y Diego Mauro (comps), *Los costos de la política. El financiamiento partidario en la Argentina (1910-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014, pp. 1-19.
- Leticia Prislei, “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los '20 en tierras del Neuquén”, en Leticia Prislei (dir.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo libros / Entrepasados, 2001, pp. 79-99.